

Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,840.
 Emplazamiento de la línea: Ctra. de Portugal, Km. 404-405 en el T.M. de Badajoz.
 Presupuesto en pesetas: 12.068.224.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014597.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de febrero de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 25 de febrero de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014598.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Lin. Subt. M.T. existente entre C.T. Pol. Nueva Ciudad N. 11 (4124) y C.T. Res. Sanitaria (4899) en proximidades esquina de la calle Mario Soares con calle Pío Baroja.
 Final: Lin. Subt. M.T. existente entre C.T. Pol. Nueva Ciudad N. 11 (4124) y el C.T. Res. Sanitaria (4899) pasando por el C.T. proyectado.
 Término municipal afectado: Mérida.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 15.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,114.
 Emplazamiento de la línea: Calle Mario Soares y calle Pío Baroja en el T.M. de Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
 N.º de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 20,000/15,000 / 0,380/0,220 / 0,127.
 Potencia total en transformadores en KVA: 630.
 Emplazamiento: Mérida. Calle Mario Soares y calle Pío Baroja en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 4.488.191.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014598.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de febrero de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de febrero de 1998, sobre acuerdo por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica Ref.: 06/AT-1788-14599.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Subt. existente de Sub. Nevero (0628) a C.T. Avda. de Málaga (0011), en Avda. Castillo Puebla de Alcocer.
 Final: Línea Sub. existente de Sub. Nevero (0628) a C.T. Avda. de Málaga (0011), con entrada y salida en el C.T. Castillo Puebla de Alcocer (0455).
 Término municipal afectado: Badajoz.

Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,360.
 Emplazamiento de la línea: Avda. Castillo Puebla de Alcocer en el T.M. de Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
 N.º de transformadores: 1
 Relación de transformación: 20,000 / 0,380/0,220.
 Potencia total en transformadores en KVA: 630.
 Emplazamiento: Badajoz. Entrada cochera desde Avda. Castillo Puebla de Alcocer en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 6.632.891.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-1788-14599.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre y artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública, implicando ésta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que pueda ser examinado el expediente presentado en este Servicio, sito en calle Ronda del Pilar, 5, 3.ª planta, en Badajoz, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de febrero de 1998.—El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 2 de marzo de 1998, sobre autorización de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014601.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Gramasan.
 Final: Apoyo existente núm. 3 del ramal de la línea aérea M.T. 15 Kv a C.T. Caja Rural.
 Término municipal afectado: Los Santos de Maimona.
 Tipos de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv: 15/20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,080.
 Apoyo: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 1.
 Crucetas: Bóveda.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Cercanías P.K. 0,70 de la Ctra. N-435, próximo a la Bodega Dolores Morena y la nave de Gramasan, S.L. en el T.M. de Los Santos de Maimona.

Presupuesto en pesetas: 281.764.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014601.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966 se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 2 de marzo de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 6 de marzo de 1998, sobre acuerdo por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica Ref.: 06/AT-1618-14447.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Hijos de Jacinto Guillén, S.L., con domicilio en C/. Grande, 14, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes: